

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El Sr. Martínez Campos y el Clero Castrense

Quince líneas del *Diario de Sestones* ocupan las palabras que el señor Martínez Campos dedicó al benemérito Clero castrense en su interpelación sobre Marruecos. En estas líneas del señor Martínez Campos hay tantos errores como palabras.

Principia diciendo que el general Weyler disolvió el Clero castrense por un decreto que dió lugar a pleito contencioso.

Nada de esto es cierto. No hay tal disposición de Weyler, ni hubo pleito alguno contencioso.

El marqués de Tenerife publicó un decreto en 1901 dando nueva organización al Clero castrense: pero este prestigioso general jamás pensó en disolver el Clero castrense.

Conoce perfectamente el general Weyler los relevantes servicios que en tiempo de paz y en campaña presta el Clero castrense. Un capellán castrense fué su mejor cooperador en la campaña de Cuba. Cuando este general se vio precisado a ordenar la concentración, se le presentaba el conflicto del hambre, y muy pronto, se lo dió resuelto un joven capellán, que en breves días le organizó en la Habana, y después en otras poblaciones, cocinas económicas para los obreros y la clase pobre, y dispensarios para niños, cocinas y dispensarios que, en parte, existen todavía.

Alfama el señor Martínez Campos que si en los hospitales ni en los depósitos de cadáveres no se tropieza con los capellanes. Bien se conoce que el señor marqués de Viesca visitó poco los hospitales. Conviene que sepa que en todos y cada uno de los hospitales hay siempre un capellán, que se ocupa de asistir y auxiliar sus enfermos. Es que pretendía el señor Martínez Campos que se le presentasen los capellanes y le diesen cuenta de lo que hacían?

Podemos asegurar que en todos los hospitales y enfermerías de Melilla cumplen los capellanes con caridad y celo su delicada misión, sin que se dé un solo caso en que un enfermo muera sin auxilios espirituales.

Hay, además, montada una guardia permanente de capellanes para el servicio espiritual urgente dentro de la plaza.

Es igualmente cierto que los cadáveres de los soldados, como de las clases y oficiales que mueren en los hospitales de la plaza, son siempre acompañados por un capellán hasta el cementerio.

Por lo que se refiere al servicio en campaña, basta saber que cuando se fundó Xecón el primer herido de muerte fué el capellán Palacios, del regimiento de Infantería del Serrallo. Cuando al último desembarco en Melilla desaparecieron tres capellanes: el señor Matallán, encontrado muerto en la enfermería de Zeluán, el señor Campoy también muerto en Monte Arruit y el señor Asáiz que prestaba servicio en Anual a quien se le considera muerto.

Es de todos alabada la labor de los capellanes en la actual campaña, siempre en su puesto, estando ya propuesto para la cruz laureada el capellán del regimiento de Guipúzcoa, y seguramente lo será también el del regimiento de la Princesa, que también prestó iguales servicios en la primera línea de fuego.

Hace pocos días, la Prensa, unánimemente, alababa la caridad del Clero castrense, que auxiliado de los solda-

dos presbíteros, recogieron los cadáveres de los soldados sacrificados por los moros, los desnudaban para identificarlos, los colocaban en féretros y los transportaban sobre sus hombros para darles sagrada sepultura.

El señor Martínez Campos, militar católico y diputado conservador, quiere una ley que suprima el Clero castrense. Es decir, quiere todo lo contrario de lo que hicieron las grandes naciones en la última guerra y lo que hacen actualmente, pues todas ellas se ocupan de aumentar el número de capellanes en los Cuerpos y hospitales.

El señor Martínez Campos desconoce la labor callada de los capellanes en los regimientos, sobre todo en las escuelas de analfabetos. Hoy puede asegurarse que no vuelve a su hogar ningún soldado ni marino analfabeto. ¿Le parece gramo de anís esta afirmación?

De la labor social del capellán podríamos llenar volúmenes enteros. Concretándonos a Marruecos, a los capellanes se debe la organización de todas las obras sociales de Melilla: Sindicatos de obreros, Sindicatos femeninos, Cooperativa obrera, cantina escolar, la Gota de Leche, centros de enseñanza, modelo todos de organización, que pueden envidiar las mejores organizaciones de la Península. Un capellán fundó y dirige «Africa Social», importantísima revista, justamente alabada por los sociólogos españoles. Las revistas «Ceuta» y «Religión y Patria», fruto son del Clero castrense.

A un capellán se debe la iniciativa de la traida de aguas de Ceuta, que hacen de esta población la ciudad más hermosa e higiénica de la costa africana.

Capellanes hay que son los mejores arabistas que hoy tenemos, y alguno de ellos goza fama de ser uno de nuestros más distinguidos africanistas.

Más prudente hubiera sido que el señor Martínez Campos participase las deficiencias, si las hubiere, al señor teniente Vicario de Melilla, sacerdote celosísimo, varón prudente y gran organizador, que se desvive porque los servicios estén siempre bien atendidos.

Esperamos que el señor Martínez Campos, caballeroso siempre, se informará mejor y hará justicia a la patriótica y meritoria labor del Clero castrense.

D. V.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó del Baleario de Fortuna con los señores de Valls la señorita Carmen Pérez de Evora Bustamante.

—Han llegado en el correo de hoy de su viaje de Madrid, Toledo, San Sebastián, Bilbao, Santander y Limpia, la señora doña Josefina Rigo, viuda de Clares, con sus sobrinas doña María Clares de Martínez y señorita Lolita Clares.

—Procedente de Murcia ha llegado la bella señorita Lolita Llorca, hija del notario don Andrés.

—Marchó en viaje de negocios por distintas localidades de la región, don Manuel Meroño.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas Consultas de Medicina general de 12 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

A Carlos Cano en su día

¡Por Dios y todos los santos de la corte celestial! no se quiera usted tan mal, penas desecho y quebrantos,

Y diciendo «voy a ser el que fui toda la vida» coja la pluma en seguida, y ¡a escribir! Este quehacer

A usted proporcionará laureles y distracción, y a nosotros ocasión de admirarle nos dará.

Ya que Dios de cuerpo entero le hizo excelente poeta, y llegó a alcanzar la meta por su valer verdadero,

No debe permanecer más tiempo sin escribir: es preciso revivir, es preciso renacer,

Y con la gracia inherente a su ingenio singular de risa hacer estallar a todo bicho viviente...

Tal consejo, en este día, me permito dar a usted a ver si hace la merced de cesar en su manía.

Y por lograr mi deseo reclamo la intercesión de su divino patrón: de San Carlos Borromeo,

A quien, para usted, al pedir salud dilatada y la vida regalada a que es cosa de aspirar.

Mas si hoy mi ruego no oyes, Dios querrá, si nos conviene, que vuelva el año que viene a hacerlo de igual manera,

Aunque la pena sin tasa que amargándole está así, cuando a usted yo pida un sí me dé un no, como una cosa.

Julio Hernández

De la guerra

Hospital de la Cruz Roja

Hoy visitó a los nuevos enfermos hospitalizados el Capitán General del Departamento don Juan de Carranza con su ayudante don Fernando Barrero.

Conversó con todos ellos muy afable, animándoles y felicitándoles por su buen comportamiento en campaña.

Le recibieron la Presidenta doña Teresa Pallarés de Rodríguez Valdés y las señoras de guardia doña Irene Castó de Soler y doña Dolores Arroyo, viuda de García del Real; y la Excmo. señora viuda de Guitart, señora de Galinaga, viuda de Tudela, señoritas de Gaztambide, León, Guitart, Ros y Galvacho, que se encontraban allí presenciando el reparto de la comida y las Srtas. enfermeras Carmen Cano, Amalia Lombardero, Virginia Braquehais y Carmen Subirana, el médico Director señor Sánchez del Val y los practicantes señores Redondo y Balseobre.

Nuestra dignísima primera autoridad de Marina salió muy complacido de su visita.

Esta tarde marchan a sus casas con licencia dos soldados más de dicho hospital a los que se les da bufanda y chaleco como a los otros.

La Casa Ibis de Madrid ha regalado 56 frascos de diferentes sueros y vacunas.

Un señor anónimo, 3 cumbres de leche.

Los mejores del mundo CHOCOLATES ORUS

SOCIEDAD ANONIMA

Marca: Escudo Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta de Aragón con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza.

Casa central: ZARAGOZA

Representante: D. SATURNINO CLARES.—MURCIA

Laboratorio Basilio, 5 cajas de inyecciones.

Don Francisco Llorca, 10 ptas.

Don Ramón Vicente, 5 ptas.

Señora de Beltri, una docena de fundas de almohad.

El barbero D. José María García, el importe de su factura por los servicios prestados, 9'70.

Don Francisco Andren, 1 arroba de vino Valdepeñas.

Don Miguel Martínez Gimenez, 30 frascos de Gotas Sanguíneas Royen y 25 frascos Jarabe Figran.

D. Diego González López, operario de la Fábrica del Cristal, ofrece reponer lo que se rompa del cuarto de curas: botellas, tubos, irrigadores, etc.

Don Sixto Alonso 50 pesetas.

Don Manuel Melgarejo Soto, de la Casa Pérez Martín, de Madrid, 17 frascos de diversos específicos.

Esta tarde están de guardia en este Hospital doña Isabel Delgado, viuda de Delgado y la señora de Deckler y las damas enfermeras señoritas Teresa Bozo, María Catá, Amparo Deckler y señora de Umbricht.

Mañana por la mañana estas mismas Damas enfermeras con las señoras de la Junta doña Trini Lad Nieta de Solé y señora de Riquelme.

Evacuación de enfermos

Esta mañana en los trenes de las 6 10, 11 30 y 4 45 de la tarde han marchado a sus casas, hospitales de Murcia y Orihuela, 81 enfermos y heridos de los que se encontraban en este Hospital.

El traslado a la estación lo ha hecho la Cruz Roja, con los carruajes de don José Antonio Torres, don Nicolás García, as dos galeras del «Bayo» y los autos del Gran Hotel, don Pedro Martínez Celdrán, don Juan Martínez y otros.

Se espera en esta la próxima llegada del «Alicante» con enfermos y heridos.

El concierto de hoy

La Banda del Tercio

Esta mañana a las 11 y 1/2 ha llegado a esta la banda del Tercio Extranjero, procedente de Murcia.

A la estación bajaron a esperarle el Alcalde, comisión de concejales, los directores de las bandas de música de los Regimientos de esta Ciudad, y un numeroso gentío, que aplaudió a los Legionarios.

Desde la estación, la banda se dirigió al Ayuntamiento, donde ejecutó unos números que fueron aplaudidos por la muchedumbre.

Esta noche a las diez es el primer concierto en el Teatro Circo, con el siguiente programa:

Primera parte

«Todo son nubes», (paso-doble), San José; «Maestros Cantores» (ouverture), R. Wagner.

Segunda parte

«La Verbena de la Paloma» (preludio y fragmento), T. Bretón; «Escenas Pintorescas» (suite), Massenet.

Tercera parte

«Goyescas» (intermedio), Granados; «La Canción del Olvido» (selección), J. Serrano; «El Gaitero» (paso doble), Nieto; «Himno de la Legión».

Los precios para el concierto son: Plateas sin entradas, 7'50.—Butacas con idem, 2'00.—Idem de Plateas, 1'25.—Idem de Anfiteatro, 1'25.—Entrada a localidad, 1'25.—Entrada General, 0'50.

Además se exhibirá un notable programa de películas de la guerra.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las 11 de la mañana se ha celebrado la sesión municipal.

Preside Góngora y asisten los ediles Dorda, Clares, Martínez, Pérez y Maya.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario interino señor Valtivieso, que es aprobada, se pasa a la

Orden del día

Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia de doña Victoria Pérez solicitando cobrar lo consignado en presupuesto para alquiler de la casa escuela de niños de Campo-Nubla, Enterados.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en Octubre último.

Conforme. Distribución de fondos para las obligaciones del corriente mes. Enterados.

Oficio del señor Contador proponiendo acuerdo del Ayuntamiento en pida autorización a la Superioridad para el cobro de arbitrios extra dinarios para el próximo presupuesto. Conformes.

Informe de la Comisión de Ensayos proponiendo fórmula para dar cumplimiento a la Ley de 12 Enero de 1915 sobre cesión de terrenos de las Murallas. Enterados.

Informe de la Comisión de Ensayos proponiendo se conceda licencia para hacer obras a los señores don Pedro Pérez Minguet y don José Rubiolo Albaladejo, en el Barrio de la Concepción, y a don Andrés Barceló Rubio, en el Barrio de Perat. Conformes.

Terminado el despacho ordinario Clares propone que la Comisión de fomento, acompañada del arquitecto municipal gire una visita por la carretera de la Palma que se encuentra en un estado lamentable y que en la próxima sesión emita su informe. (Entra el señor Martínez Escobedo)

Se queja de la actuación del agente ejecutivo sobre ciertos embargos por él llevados a cabo y pide que el Ayuntamiento procure evitarlos pues en algunos casos se trata de querer cobrar el arbitrio de perros a quien ni siquiera los tiene. (Entran los señores García Jugués y Navarro)

Le contesta Góngora diciendo que transmitirá la queja al Alcalde en la seguridad de que la atenderá.

Dorda se expresa en idénticos términos, censurando duramente al agente ejecutivo por las inmundidades que comete.

Dice que pasado el plazo voluntario, y para evitar en lo posible éstas, sean los celadores los encargados del cobro del impuesto de inquilinato, después de pasado su plazo determinado. También se queja de los presupuestos que alcanzan los artículos de primera necesidad y pide al Ayuntamiento que se preocupe del asunto pues es de gran trascendencia y es posible evitarlo.

El señor Góngora le manifiesta que el alcalde con la junta de subsistencias ya se preocupa del asunto.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión.